

Cotización Nro:	1 - 7030946 - 0
Fecha:	03/07/2025
Hora:	6:10 p. m.
Página:	1 de 2

COTIZACIÓN AUTOMÓVIL INDIVIDUAL

Producto: AUTOMOVIL INDIVIDUAL			Sucursal/Oficina: Oficina Principal	
DATOS DEL SOLICITANTE				
Nombre(s) y Apellido(s) / Razón Social: JACKSON ATILIO BARRIENTOS RIVERO			Identificación: V-17116613	
DESCRIPCIÓN DEL BIEN ASEGURADO				
Vehículo:				
Marca:	MITSUBISHI	Modelo:	ASX	
Version:	4WD - Automatico	Año:	2024	
Tipo de Seguros:	Pérdida Total			
Dispositivo de Seguridad:				
Alarma				
Tranca Palanca				
Alarma-Corta Corriente				
COBERTURAS				
Ramo: AUTOMOVIL				
Coberturas	Deducible		Suma Asegurada	Prima según Vigencia
	Monto	%		
Pérdida Total			39.900,00	395,85
Motín Pérdida Total			39.900,00	3,51
Eventos Catastróficos			39.900,00	7,64
Asistencia Legal y Defensa Penal			2.500,00	8,50
Muerte accidental para ocupantes de vehículos			3.000,00	3,75
Invalidez total y permanente de ocupantes de vehículos			2.500,00	1,74
Gastos Medicos de APOV			1.000,00	5,56
Exceso de Limite			3.500,00	13,69
Daños a Cosas			2.320,00	45,00
Daños a Personas			2.900,00	
Asistencia Vial				27,00
			Prima USD	512,24
			Impuesto USD	15,37
			Total Prima USD	527,61
ALTERNATIVAS FRACCIONAMIENTO DE PAGO				
Plan Facturación	Número de Facturas	Monto Factura		
Anual	1	527,61		
Semestral	2	263,80		
Trimestral	4	131,90		
Mensual	12	43,97		
INTERMEDIARIOS				
Nombres y Apellidos	Código Nro.	% de Participación		
RAFAEL ANTONIO ASCANIO SERRANO	8915	100		

Cotización Nro:	1 - 7030946 - 0
Fecha:	03/07/2025
Hora:	6:10 p. m.
Página:	2 de 2

Por Mercantil Seguros C.A.

Rafael Antonio Ascanio Serrano

Firma:

En Oficina Principal a los 03 días del mes de Julio del año 2025



Mercantil Seguros C.A.

Los montos en divisas incluyen el IGTF.

Si el pago final de montos expresados en divisas se realiza en bolívares a la tasa de cambio oficial del día correspondiente, el 3% indicado por concepto del impuesto IGTF, será exonerado del monto a pagar re-expresado en bolívares, al momento de realizar la transacción.

Los montos en divisas incluyen el IGTF. Esta cotización tiene una validez de diez (10) días hábiles a partir de la presente fecha y solo contempla condiciones y referencias, por lo tanto, en ningún caso obliga a Mercantil Seguros, C.A., a la emisión de una póliza ni aceptación de riesgos, ya que la emisión está sujeta a las políticas de suscripción, a la evaluación del riesgo y de la solicitud de seguros que debe estar totalmente llenada y firmada.

Las tasas, primas, términos y condiciones propuestos se mantendrán vigentes siempre y cuando la información base suministrada por el intermediario de seguros y/o el propuesto Asegurado, titular sea cierta y verificable, y se encuentre sin cambios ni alteraciones al momento de la solicitud de la emisión de la póliza que modifiquen las condiciones del riesgo. Los riesgos, condiciones y coberturas cotizadas son los mencionados en esta cotización; aquellas coberturas o condiciones no reflejadas se consideran no cotizadas.

Autorizada por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas bajo el Nro. 74.